ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DICOTSA S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y cinco días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas en el local de la compañía ubicada en la Av. Francisco de Orellana Mz. 236 sl.1, se reúnen en Junta General de Accionistas, los accionistas de la compañía *DICOTSA S.A.* : Sra. MARIA GUADALUPE BASTIDAS TERAN propietaria de 400 acciones (400) de un valor nominal de US$1.00, dando un total de US$400.00, Sr. MARCO ANTONIO BASTIDAS TERAN propietario de 400 acciones (400) de un valor nominal de US$1.00, dando un total de US$.400.00, Que conforman el capital social de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$800.00), los accionistas deciden constituirse en Junta General de Accionistas, habiendo aprobado por unanimidad se trate el único punto:

PUNTO UNICO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31/Diciembre/2018.

El presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con el punto a tratar, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se procede a tratar el punto señalado en las líneas anteriores.

Luego de revisar y aprobar los Estados Financieros, la junta aprueba dichos estados del ejercicio fiscal 2018.

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia de todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión.

CERTIFICO: Que el texto del acta que antecede es fiel copia del original que consta en el libro de actas de juntas de la compañía **DICOTSA S.A.**, a mi cargo y al que me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, veinte y cinco de Marzo del dos mil diecinueve.

SRA. MARIA BASTIDAS TERAN
SECRETARIA

SR. MARCO BASTIDAS TERAN
GERENTE GENERAL